

Guayaquil, 11 de Abril de 2016

Señores

Miembros de la Junta General de accionistas

CONSTRUCTORA J.H. SORICANV S.A.

Ciudad

En su despacho.

Como **COMISARIO** principal de **CONSTRUCTORA J.H. SORICANV S.A.** designado por la Junta General Ordinaria reunida en esta fecha para el ejercicio Económico de 2015 a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y su Reglamento he procedido a verificar los Estados Financieros y de Resultados, libros y anexos, mi opinión es la siguiente.

1. En la revisión de los registros contables pude observar q estos han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales y los principios contables, por lo que sus resultados refleja una situación razonable al término del año 2015.
2. Que los señores Administradores han cumplido con responsabilidad y con normas legales así como la decisión tomada por la Junta General de Accionistas.

Atentamente


COMISARIO